



Comunicado de prensa

HN-010-2015

Honduras: Icefi lamenta la forma de aprobación y la distribución de recursos del Presupuesto General de la República para 2016

El Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (Icefi) lamenta la falta de una participativa y transparente discusión del Presupuesto General de la República, así como la forma poco democrática y sin debate como fue aprobado el día de ayer por el Congreso Nacional de Honduras.

Anteriormente, el Icefi había advertido que en la elaboración del presupuesto y en su necesaria discusión en el Congreso, no se había contado con la participación ciudadana, lo cual hacía que éste no reflejase las aspiraciones de la mayoría de los hondureños y hondureñas. Esta actitud opaca y lejana a la práctica democrática se ha visto confirmada por la decisión de dispensarle dos debates.

El análisis del proyecto de Presupuesto General para el 2016, presentado por el Instituto en su momento, evidenció tanto una estimación ambiciosa de la recaudación tributaria, como una distribución poco equilibrada del gasto, destacando el peso en la deuda pública, cuyo servicio para 2016 ascenderá a treinta y dos mil millones de lempiras (7% del PIB), equivalentes a cuarenta por ciento de los impuestos recibidos; a lo que se suma la significativa reducción de la inversión pública y el detrimento de las inversiones en educación, salud y seguridad social en favor de más recursos para defensa y seguridad.

Icefi también alertó sobre el manejo irregular de fideicomisos con recursos públicos, por alrededor de diez mil millones de lempiras (2% del PIB), que introducen opacidad en la administración y rendición de cuentas de los impuestos y préstamos que obtiene el gobierno. Otro tema importante es el manejo de las alianzas público-privadas, concebidas inicialmente para aliviar la carga financiera del Estado, pero en donde el gobierno ha comprometido al Estado hondureño a colocar por adelantado recursos financieros. Por ejemplo, en el caso de la construcción de la terminal aérea en Palmerola, en donde el gobierno invertirá cerca de cincuenta millones de dólares (más de un mil millones de lempiras), mientras que la empresa ganadora de la concesión por 30 años invertirá hasta después.

A pesar de la significativa importancia de estos hallazgos y sus implicaciones para la democracia y el desarrollo, los diferentes sectores de la sociedad hondureña no han tenido la oportunidad de participar e incidir en una discusión abierta y basada en fundamentos técnicos que ponga en primer lugar los intereses colectivos.

Ante esta situación, el Icefi hace un respetuoso llamado al gobierno de la República, y a los partidos políticos que lo han apoyado en el Congreso, a renunciar a prácticas que los deslegitiman frente a una sociedad que exige el manejo transparente de lo público, una mayor participación y una mejor rendición de cuentas. El presupuesto de una Nación que apuesta por la democracia, debe ser diseñado para cumplir resultados en materia de desarrollo y debe ser sometido al debate público.

Tegucigalpa, M.D.C, Centroamérica, 17 de diciembre de 2015.

Para más información, comunicarse en Honduras con el economista de país de Icefi, Hugo Noé Pino a hugo.noepino@icefi.org o a Guatemala con Diana De León a diana.deleon@icefi.org.